



BGYH REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ERGOSERVIS CIA LTDA.

Atacames, 25 de Mayo del 2009

Señor:
Ing. Jorge Napoleón Herrera Vallejo
Presente

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que en sesión de Junta Universal de Socios, celebrada en el Cantón Atacames de la Provincia de Esmeraldas y en las instalaciones de la empresa BGYH REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ERGOSERVIS CIA LTDA., en la tarde del 25 de Mayo del presente mes y año, y de conformidad con los estatutos vigentes, se resolvió nombrarle a Ud. **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, para que ejerza la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial conjuntamente con el Gerente General por el lapso de dos años, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en el artículo décimo octavo, contenido en el capítulo tercero de los estatutos sociales de la compañía constante en escritura pública de constitución, la misma que fue protocolizada ante la Dra. Ximena Borja Navas, Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, el 12 de Enero de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Enero de 1999.

Atentamente.

Lcdo. Franklin Zúfiga Larco
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Por medio del presente documento acepto el nombramiento de Presidente Ejecutivo de la Empresa BGYH REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ERGOSERVIS CIA. LTDA.

Atacames, 25 de Mayo del 2009

Ing. Jorge Herrera Vallejo
C. I. 0600771893

PRESIDENTE EJECUTIVO
BGYH REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ERGOSERVIS CIA. LTDA.

Número de Repertorio:

2009-1290

- 2 - días



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ATACAMES, certifica que
esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
Con fecha Veintiuno de Julio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto de
contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 530 a
con el número de inscripción 29 celebrado entre: ([COMPANIA BGH
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ERGOSERVIS COMPANIA LIMITADA en calidad de
COMPANIA], [HERRERA VALLEJO JORGE NAPOLEON en calidad de PRESIDENTE]).

REGISTRARIA DE LA PROPIEDAD
CANTON ATACAMES

Dr. Teofilo Valencia Valencia
Firma del Registrador .



NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial,
tengo fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al
documento presentado ante mi.
en - 2 - fojas útil (es).
Quito, a

08 JUL 2013

Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO PUBLICO TERCERA DE QUITO

